

LA COLONIA ESPAÑOLA

DIARIO INDEPENDIENTE.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

CONDICIONES.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos.
De los artículos firmados son responsables sus autores.
De los no firmados responde el director.
El precio de los avisos y remitidos, será convencional, y deberá pagarse adelantado.

ADMINISTRACION,

REDACCION Y DESPACHO:
CALLEJON DE SANTA ISABEL NUM. 2.

PRECIOS.

Por un mes adelantado en la capital.....\$ 2 00
Por un año adelantado en la capital..... 24 00
Por un trimestre adelantado, en los Estados..... 8 00
Por un año adelantado, en los Estados..... 30 00
En el Extranjero, por un año adelantado..... 36 00

LOS NUMEROS SUELTOS VALEN UN REAL, Y SE VENDEN UNICAMENTE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, ADOLFO LLANOS Y ALCARAZ.

LIBROS DE VENTA.

EN LA IMPRENTA DE "LA COLONIA ESPAÑOLA."	PRECIO.	
	RUSTICA	PASTA
<i>De Feon y Contreras.</i>		
Anton de Alaminos.....	\$ 0 50	\$ 0 62
<i>De Campeador.</i>		
Los Caminos de la dicha.....	0 50	0 62
<i>De Niños de Arce.</i>		
Gritos del Combate.....	1 00	1 50
<i>De Ruy Gómez.</i>		
Silvestre del Todo.....	1 00	1 50
<i>De Soré.</i>		
El Doctor Egra.....	1 00	1 25
<i>De María Isabela de Silva.</i>		
Conversaciones familiares....	0 75	1 00
<i>De Agüeros.</i>		
Cartas Literarias.....	1 50	2 00
<i>De Osorio y Bernard.</i>		
La República de las Letras....	1 00	
Viaje crítico al rededor de la Puerta del Sol.....	0 75	
Novísimo diccionario festivo..	0 75	
Romancero de Nuestra Señora de Atocha [3ª edición]....	0 50	
Moral Infantil.....	1 00	
La Bóveda (traducción de Herculano).....	0 50	
Un país fabuloso.....	0 50	
El Monje del Cister [traducción de Herculano].....	2 00	
<i>Del Dr. E. Dilinberger.</i>		
Libro terapéutico de bolsillo con recetas para las enfermedades de mujeres y niños.....	3 00	
Tarifas de los Derechos de Portazgo.....	0 12	0 25
Discursos en las Cortes Españolas.....	0 75	1 00
Ley de Facultades Extraordinarias concedidas al Ejecutivo de la Union en 14 de Octubre de 1876.....	0 12	0 50
El Catolicismo y la Libertad..	1 00	1 25
Causa seguida por el asesinato del general Prim.....	0 12	0 25
<i>De Llanos y Alcaráz.</i>		
Recuerdos.....	6 00	7 00
La Mujer en el Siglo XIX.....	5 00	6 00
Pelrería Falsa.....	3 00	4 00
Tiempo Perdido.....	3 00	4 00
Los Tres Refranes.....	5 50	6 00
Las Hermanas de la Caridad..	1 00	1 37
Obras Dramáticas.....	2 00	2 50
La Dominación Española en México, 4 tomos.....	4 00	5 50
Origen del Plagio en México..	1 00	1 25
Zoa.....	1 00	1 25
Horas Alegres.....	0 50	0 75
Hojas Secas.....	0 75	1 10
Don Carlos de Borbon y el Partido Carlista.....	0 50	0 75
Casa en Venta.....	0 50	0 62
La Batalla del Callao.....	0 50	0 75
La Guerra Civil.....	0 50	0 62
No Vengáis á América.....	5 00	6 00

AGENCIA GENERAL.

DEL NOTICIERO DE MEXICO Y "LA GACETILLA"

CALENDARIO

Día 14.—Domingo.—San Buenaventura obispo y Doctor Mariano.
Día 15.—Lunes.—San Camilo de Leis fundador, y San Enrique emperador.
Sale el sol 5 h. 28. Pónese 6 h. 32.

ESPAÑA.

NOTICIAS.

He aquí las dos alocuciones del general Martínez de Campos, al tomar posesion del Gobierno Superior de la Isla de Cuba:

"Capitanía General de la Isla de Cuba.

Soldados, marinos y voluntarios:

Al proclamar en Sagunto Rey de España á D. Alfonso XII, manifesté á las tropas allí reunidas, que sólo bajo la bandera constitucional de este monarca, podrían terminarse las dos guerras civiles que nos abrumaban en la Península y Cuba.

En la primera tuvimos el honor de que el caudillo que mandó el Ejército y nos condujo á la victoria fué nuestro joven soberano. En Valencia y Cataluña, juntos combatimos y nos ayudamos mutuamente el general Jovellar y yo: y en Cuba me ha cabido también la suerte de tenerle á mi lado, y á su eficaz é inteligente cooperacion se debe, en gran parte, que brille para la Península y Cuba este día feliz en que ha cesado de derramarse sangre de hermanos.

En nombre de S. M., de los Cuerpos Colegisladores, del Gobierno y de la Nacion entera, os doy las gracias por vuestra bizarría en los combates, por vuestra abnegacion y constancia en medio de las fatigas, privaciones y enfermedades de esta rudísima campaña, por vuestra disciplina y generosidad con el vencido.

Las Cortes os han declarado beneméritos de la patria y podéis llevar con satisfaccion este título que tan merecido tenéis: sois los primeros que habéis triunfado en una guerra separatista en América.

Si algun timbre de gloria pudiera caberme, vosotros me lo habéis dado, vosotros lo habéis hecho todo; y mi mayor orgullo será el haber tenido la honra de mandarlos.

El país vuelve á abrir su corazón á la esperanza y se prepara al trabajo, fuente de la riqueza.

Vosotros los voluntarios que tanto habéis cooperado con vuestra actitud en las poblaciones y compartido los peligros del campo, podéis volver tranquilamente á vuestras faenas; España abriga la seguridad de que siempre sostendréis con igual energía su causa.—Y vosotros los soldados cumplidos, decretado ya que empiece el licenciamiento, podéis en breve regresar á vuestros hogares al lado de vuestras madres, mujeres y hermanas, que os recibirán en sus brazos cariñosos, contem-

plándoos como á héroes; y será una recompensa de vuestros esfuerzos el recibir la bendicion de vuestros padres y recordar que habéis sostenido con honor la bandera española, la causa de la integridad de la patria adoptiva de Cristóbal Colon.

Santiago de Cuba, 9 de Junio de 1878.—Vuestro general en jefe, *Arsenio Martínez de Campos.*

Habitantes de la Isla de Cuba.—Grande es la empresa de la reconstruccion material y de la transformacion política á que está inmediatamente llamado este país, como acaba de decirlo el ilustre general Jovellar, cuyo recuerdo será inolvidable en la Isla de Cuba por sus esclarecidos servicios en la alcanzada pacificación y sus relevantes dotes de gobierno. Pero no me asusta la magnitud de la obra que S. M. se ha dignado encomendarme, pues para llevarla á cabo cuento, en primer término, con vuestra sensatez y patriotismo, que han merecido los elogios de todos mis antecesores; y me alienta, además, mi buen deseo, que suplirá en lo posible lo que á mi experiencia falta en estos difíciles mandos.

La política del gobierno de S. M. os es bien conocida: *el generoso olvido de cuanto tienda á dividir y separar á los que son y deben seguir siendo hermanos, y la igualdad en la aplicación de la ley, sin distincion de clases y procedencias.*

Hora es ya de que nos dediquemos por entero á levantar y reorganizar nuestra Hacienda, á desarrollar los inagotables veneros de riqueza que este pedazo de nuestra querida patria encierra en su seno; y principalmente al fomento de la agricultura, base de todas las industrias y alma del comercio. Para esta honrosa tarea necesito el concurso de los buenos y á ellos acudo, porque sin su apoyo serían estériles mis esfuerzos.

También me es necesaria vuestra leal cooperacion para *el ordenado planteamiento de las nuevas leyes, que van por primera vez á llamar á la vida pública á una gran parte de los que no tenían representación en ella:* nada, sin embargo, de impacientes exigencias, inexcusables hoy; y tened por cierto que, así el gobierno de S. M., desde su alta esfera, como su representante aquí, dejarán cumplidas todas las promesas que, en nombre de la nacion, os hicimos el general Jovellar y vuestro gobernador general, *Arsenio Martínez de Campos.*

De la correspondencia de la Habana, que publica EL FEDERALISTA, tomamos lo siguiente:

Habana, 7 de Junio de 1878.

El 18 dejó las playas de Cuba el general Jovellar. Le acompañan numerosos generales, brigadieres y jefes del ejército, y seguirán marchando otros muchos, como también empleados civiles. Desea el general Martínez de Campos, aliviar al país de las cargas que sobre él pesan, para que se reponga de los

males de la guerra. Intenta el nuevo capitán general reducir al 15 p g la contribucion del 30. Quiere apartar de la gerencia de los negocios á los empleados prevaricadores. Se divorcia del presidente del Consejo de ministros, separando á D. José Cánovas del Castillo del cargo de director general de Hacienda, y del presidente del Congreso de los diputados, avisando telegráficamente á Paris, á D. Ramon López de Ayala, que dimita por telegramo la administracion general de correos, [independencia de carácter nada comun en estos tiempos]. Va á reducir el personal de oficinas, porque cree que valen más, pocos é inteligentes empleados, que ese numeroso personal, que las puebla hoy; y en tertulias y escribir media docena de minutas en inútiles expedientes pasa el tiempo ociosamente.

NOTICIAS.

AMERICA.

MUERTE DEL GENERAL VENEZOLANO D. MIGUEL BARCELÓ.

He aquí como LA TRIBUNA LIBERAL del 13 de Mayo último, refiere un hecho que llenó de consternacion á toda la ciudad de Caracas:

"Ayer en la mañana tuvo efecto en la calle de Mercaderes un acontecimiento que, por su trágico resultado, ha conmovido profundamente los ánimos.

Mientras las indagaciones de los tribunales competentes esclarecen los hechos, nos limitaremos á una simple crónica, que tomamos de las versiones de personas caracterizadas é imparciales, pues nosotros, que nos hallábamos en nuestra oficina, á media cuadra del teatro del suceso, y que acudimos allá al oír el primer disparo, no llegamos sino para ver la solucion del drama.

El sábado en la mañana tenían en el Leon de Oro los Sres. generales J. M. Barceló y Eduardo Scanlan una discusion algo acalorada sobre la cuestion palpitante de las reformas. El primero opinaba en contra; el segundo, que ha sido uno de los que más han escrito sobre el particular, defendía el propósito de reconstitucion del país. La discusion tomó un carácter agrio, y el general Barceló asestó al general Scanlan en las espaldas un fuerte golpe con el baston que tenía en la mano. Las numerosas personas que estaban presentes, se interpusieron é impidieron que Scanlan contestase como trató de hacerlo, el ataque de que había sido objeto, y todo quedó terminado por el momento. En el resto del día varios amigos del Sr. Scanlan solicitaron en la posada al Sr. Barceló proponiéndose mediar en el asunto y tratar de ponerle término, pero desgraciadamente no le hallaron, pues esa tarde conía fuera con varios amigos.

En la mañana del domingo se dirigió el Sr.

Scanlan á la Posada del Leon del Oro, y habiéndose encontrado con el Sr. general Laurencio Silva, le suplicó amistosamente se hiciese cargo de entregar al Sr. Barceló la carta que le presentaba y cuyo contenido más ó menos se reducía á exigirle le diese una satisfaccion amistosa en vista de que había sido violento su proceder, porque de otro modo se vería obligado á pedirle una satisfaccion por medio de las armas.

El Sr. Silva no se hizo cargo de dicha carta, pero si convino en prestar su intervencion amistosa.

El Sr. Barceló contestó á las insinuaciones del Sr. Silva, que él era hombre que no opinaba nunca por las satisfacciones, que él sabía lo que debía hacer. Acompañado de algunos amigos, instantes despues se dirigió á la calle.

Scanlan estaba á la sazón en la esquina de Mercaderes, en la acera del establecimiento de Boggio Yanes y C^a, conversando con el Sr. J. A. Izquierdo y el Sr. Silva que le había traído la contestacion de Barceló, los cuales le aconsejaban se retirase. Este consejo, segun uno de estos dos caballeros fué acogido por Scanlan, pero en ese momento salía Barceló, y se dirigió hacia ellos. El general Juan de Mata Guzman, que acompañaba á Barceló, antes que este disparase, gritó: "apártate Silva."

Este grito y la detonacion, hicieron voltear hacia la posada á Scanlan, que sacó su revólver y se lanzó solo al medio de la calle, donde recibió el segundo disparo; y no habiendo podido contestar inmediatamente por temor de herir á alguna de las personas del grupo que estaba detrás de Barceló, les gritó: "quítense." Al retirarse éstos, quedó Barceló solo de frente, y cambió con su adversario varios tiros. Ese fué el momento en que recibió los balazos, pues Scanlan disparó casi simultáneamente. Despues de los primeros tiros, el revólver de Barceló se atracó; el Sr. Juan de Mata Guzman le cedió el suyo, con el cual disparó Barceló varios tiros. A nosotros que llegábamos en ese momento, nos llamó la atencion ver que en estos últimos disparos la mano de Barceló bamboleaba. Era que estaba ya gravemente herido, pero como no había ostensiblemente efusion de sangre y estábamos en el extremo opuesto no nos dábamos cuenta del accidente.

Barceló batió contra el suelo, el revólver, Scanlan se metió en la faltriquera el suyo y avanzó sobre su adversario, Juan de Mata Guzman y otros se interpusieron. Barceló, recogiendo sus últimas fuerzas, sacó su estoque, pero su movimiento sin empuje no hizo sino rozar el vestido de Scanlan, de quien lo dividían los amigos que se interpusieron. Cayó en brazos de los que ocurrieron. Las heridas eran de las más graves en el vientre; le habían dañado las entrañas; los esfuerzos de los facultativos fueron inútiles, á las tres más ó menos